

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CAMBIL (JAÉN)

**2023/1374** *Relación definitiva de la lista de admitidos/as y excluidos/as, para la provisión de dos plazas de personal laboral fijo, perteneciente al Grupo E. Otras agrupaciones profesionales, denominación Encargado de Obras, mediante el sistema de concurso, vacantes en el proceso de estabilización del empleo temporal.*

#### **Edicto**

Don Camilo Torres Cara, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cambil (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que en el día de la fecha, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 26/01/2023, se aprobó la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de dos plazas de personal Laboral Fijo, perteneciente al Grupo E. Otras agrupaciones profesionales, Denominación Encargado de Obras, mediante el sistema de Concurso, vacantes en el proceso de estabilización del empleo temporal llevado a cabo por el Ayuntamiento de Cambil.

Transcurrido el plazo establecido para la subsanación de errores, tras la publicación de la mencionada Resolución de la Alcaldía, en la Sede electrónica y en el BOP de Jaén núm. 27 de fecha 09/02/2023,

#### *Resuelvo:*

PRIMERO: Aprobar definitivamente la lista de admitidos/as y excluidos, según se relaciona a continuación:

- Antonio García Lirio. DNI. \*\*0045\*\*
- Ángel García Ruiz. DNI \*\*0398\*\*
- Jesús Alcázar García DNI \*\*3631\*\*

SEGUNDO: Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, así como la fecha de reunión del Tribunal Calificador, se publicarán en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento [<http://cambil.sedelectronica.es>].

TERCERO: Insértese en el Libro de Resoluciones, remítase al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para su publicación, expóngase en el Tablón de Anuncios, y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

Cambil, 10 de marzo de 2023.- El Alcalde-Presidente, CAMILO TORRES CARA.